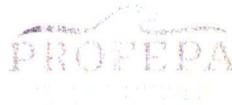


MEDIO AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
2021. "Año de la Independencia"

No. De Oficio: PFPA/30.3/ZH/0083-21  
Asunto: OFICIO DE COMISION

San Luis Potosí, S.L.P., a 18 de octubre de 2021

**C. ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ  
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA  
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE,  
DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ.  
PRESENTE.**

F. 43 - 044  
K. 47 - 036

Por medio del presente se le comisiona del 19 de OCTUBRE al 20 de OCTUBRE para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación en materia FORESTAL, en específico de LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN EN ATENCIÓN A DENUNCIA POPULAR PRESENTADA ANTE ESTA PROCURADURIA, EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE RAYON, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012.

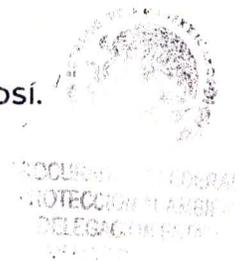
Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de FORESTAL.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE.**  
**Sufragio Efectivo. No Reelección.**  
**LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN  
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

**LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.**

Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio no. PFPA/1/4C.2019/538/19 de fecha 16 de mayo de 2019, emitido con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46, fracciones I, y XIX, y penúltimo párrafo de Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.



C.p. Enlace Administrativo.- Edificio  
C.p. Expediente Personal.- Edificio.



## INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 25-oct-21

Consecutivo por Área: F-099/REF-086

Delegación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVAS CONZÁLEZ CELESTINO  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

**Objetivo de la Comisión:** Llevar a cabo visita de inspección en atención a denuncia popular presentada ante esta Procuraduría, en diversos puntos del municipio de Rayón, S.L.P.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Municipio de Rayón S.L.P.	19-oct-21	20-oct-21	1.5	937.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita  
Comisionado

Autoriza  
Enlace Administrativo

Vo.Bo.  
Encargada de Despacho

## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA Fecha de Elaboración: 25-oct-21

Consecutivo por Área: **F-099/REF-086**

Delegación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVAS GONZÁLEZ CELESTINO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 19 y 20 de octubre de 2021

Lugar: Municipio de Rayón, S.L.P.

**Objeto de la Comisión:** Llevar a cabo visita de inspección en atención a denuncia popular presentada ante esta Procuraduría, en diversos puntos del municipio de Rayón, S.L.P.

**Síntesis:** Me constituí en la Comunidad Las Canoas, Ejido La Palma, municipio de Rayón, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección en materia forestal, en atención a denuncia popular.

**Conclusión:** Al momento de la visita se observaron irregularidades a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, mismas que quedaron asentadas en el acta de inspección correspondiente.

**Resultados Obtenidos:** Derivado de la visita de inspección, se formuló el acta de Inspección Forestal No. PFPA/30.3/2C.27.2/023/0130/2021 de fecha 19 y 20 de octubre de 2021, en la cual se asentaron los hechos e irregularidades observados durante la visita de inspección así como las medidas de seguridad impuestas en ese mismo acto.

**Contribución:** Con esta acción se da atención a la denuncia en materia forestal presentada ante esta procuraduría.

Atentamente

Vo.Bo.

  
ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ  
Comisionado

  
LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA  
Encargada de Despacho

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

Fecha de Elaboración: 25-oct-21

Consecutivo por Área: F-099/REF-086

Delegación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVAS GONZÁLEZ CELESTINO  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 19 y 20 de octubre de 2021

Lugar: Diversos puntos de los municipios de Rayón, S.L.P

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
19-oct-21	CT-SLP-115	Comedor "Las Dos Canoas", Calle Principal sin número, comunidad Las Canoas, municipio de Rayón, S.L.P.	152.00	
19-oct-21	CT-SLP-115	Comedor "Las Dos Canoas", Calle Principal sin número, comunidad Las Canoas, municipio de Rayón, S.L.P.	173.00	
19-oct-21	CT-SLP-115	Hospedaje "Las Canoas", Calle Principal sin número, comunidad Las Canoas, municipio de Rayón, S.L.P.	300.00	
20-oct-21	CT-SLP-115	Comedor "Las Dos Canoas", Calle Principal sin número, comunidad Las Canoas, municipio de Rayón, S.L.P.	146.50	
20-oct-21	CT-SLP-115	Comedor "Las Dos Canoas", Calle Principal sin número, comunidad Las Canoas, municipio de Rayón, S.L.P.	166.00	

Atentamente

ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ

Comisionado